



La Junta apoya la competitividad de la empresa rural a través de internet

◆ Sale a información pública el proyecto para dotar a los polígonos industriales de banda ancha

MARÍA CARNERO | LEÓN

■ La Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha sacado a información pública el proyecto para dotar a los polígonos industriales y enclaves logísticos, ubicados en las zonas rurales de servicios de acceso a internet de banda ancha.

El despliegue de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones se limita, en la mayoría de los casos, a la cobertura de las zonas más densamente habitadas de los núcleos de población, dejando de lado zonas de especial dificultad o de menor rentabilidad, como es el caso de los polígonos industriales y otras áreas de actividad empresarial.

Por este motivo, la Junta de Castilla y León ha aprobado las bases reguladoras de esta línea de ayudas, que cuenta con un presupuesto cercano a dos millones de euros, cofinanciada al 50% mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), con las que reconoce las ventajas socioeconómicas de la banda ancha y pone de relieve su importancia para la competitividad, la inclusión social y el empleo.

Las zonas que optan a estas ayudas se corresponderán con la totalidad o partes claramente delimitadas de polígonos industriales y de enclaves logísticos de Castilla y León que no dispongan de cobertura de redes de acceso de nueva generación de muy alta velocidad, ni de planes para su despliegue por parte de ningún operador en los próximos tres años. Además, deberán contemplar la cobertura de todas las empresas y otros potenciales demandantes de acceso localizados en las zonas elegibles objeto de su actuación.

Podrán solicitar y, en su caso, obtener la condición de beneficiario las personas jurídicas pertenecientes al sector privado que ostenten la condición de operador debidamente habilitado.

El presupuesto máximo de cada proyecto para el que se solicite subvención será el que se determine en cada convocatoria de subvenciones, y que siempre será igual o inferior a los 500.000 euros

EUROPA 2020

El logro del objetivo recogido en la estrategia Europa 2020 de un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo depende también de la disponibilidad de un acceso generalizado y asequible



Las operadoras hasta ahora no han visto negocio en muchos polígonos de la provincia. L. DE LA MATA

Beneficiarios

Las empresas operadoras que solicitarán las ayudas para proyectos que no superen los 500.000 euros

a infraestructura y servicios de internet de alta velocidad. Superar el reto de financiar una infraestructura de banda ancha de buena calidad y asequible es un factor crucial para que Europa incremente su competitividad e innovación, brinde oportunidades de empleo a los jóvenes, prevenga la deslocalización de actividades económicas y atraiga inversiones extranjeras.

La Agenda Digital para Europa reafirma el objetivo de la estrategia Europa 2020 de poner la banda ancha a disposición de todos los europeos a más tardar en 2013 y pretende garantizar que en 2020 todos los ciudadanos tengan acceso a unas velocidades de internet muy superiores, por encima de los 30 Mbps y que el 50% o más de los hogares europeos estén abonados a conexiones a internet superiores a 100 Mbps

Las escuelas leonesas se irán conectando a la red a principios de 2019

■ Otro de los proyectos con los que la administración autonómica trabaja para duchar contra la despoblación en las zonas rurales es el de Escuelas Conectadas, en cuyos aspectos técnicos trabaja la Dirección General de Telecomunicaciones. Este proyecto, desarrollado conjuntamente con la Consejería de Educación, la entidad Red.es y el Ministerio de Educación y que comenzará su ejecución a principios del año próximo, tiene por objeto dotar de conexión a internet, a través de redes de banda ancha ultrarrápida, es decir, con un mínimo de 100 megas, a los centros educativos públicos de enseñanzas obligatorias. El proyecto, que llegará a 119 centros docentes de la comunidad, prevé una inversión de 39 millones de euros, de los cuales la Junta aportará 14 millones.

Además de la conectividad a una velocidad de 100 megabits por segundo, los centros pasarán a depender de la red corporativa de la Junta, que presta servicios de voz y datos. También podrán acceder a la RedIRIS, la red académica y de investigación española, a través de la Red de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, que dirige el Centro de Supercomputación de Castilla y León, rebautizado con el nombre de Scayle y con sede en la Universidad de León.

La experiencia de otras comunidades, como Galicia, indica que cambiará de forma radical el mapa de cobertura y conectividad de la Comunidad, puesto que tenderá una malla de fibra óptica por toda la geografía castellana y leonesa, incluyendo muchas zonas donde hasta ahora la banda ancha era limitada.